

# LA PRENSA

AÑO 2° TRIM 4°

GUAYAQUIL, JUEVES 19 DE FEBRERO DE 1874.

NUM 228

## LA PRENSA.

Este periódico se publica los Miercoles y Viernes de cada semana.

Suscripcion, por año anticipado. 8 00  
" " semestre. 4 00  
" " trimestre. 2 00

### AVISOS.

La primera insercion, de una a diez lineas, en tipo ordinario. Cada una de las siguientes inserciones. \$ 20  
La primera insercion de diez a 20 lineas. 1 30  
Cada una de las inserciones siguientes. 90  
El precio de los de mayor estension aumenta en la proporcion indicada de 10 en 10 lineas. Los avisos se publican en la forma y tipo que desea el interesado.

### COMUNICADOS.

Los comunicados de interes publico se publicaran gratis, pero los de asuntos personales, a razon de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el trabajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

### AJENCIAS DE "LA PRENSA."

Guayaquil.....En el local de la IMPRENTA DEL GUAYAS, calle Nueve de Octubre núm. 65, en la tienda del Sr. Antonio Lamunta i en la librería del Sr. L. Abadie.  
Babahoyo.....señor Francisco Moscoso.  
Cuenca....." Roberto Pinto.  
Daniele....." D. Luis Cordero.  
Emeralda....." Vicente Martin.  
Ibarra....." Manuel Sayala.  
Jipijapa....." Dr. Darío Eguiguren.  
Loja....." Pompeyo Vaquero.  
Latacunga....." S. Vallejo.  
Machala....." Pablo Clacon.  
Montecristi....." Joaquin Cervillos.  
Porto-Viejo....." Joaquin Morales.  
Quito....." José M. Alvear G.  
Riobamba....." José M. Alvear G.

### ESTERIOR.

Lima.....señor José G. Carbo.  
Nueva York.....E. Valiente, 33 New-Street.  
Buenaventura....." Miguel V. Mercado.  
Tumaco....." A. Auberto.

### CORREOS INTERIORES.

#### ENTRAN.

El de Quito, los Miercoles y Jueves de cada semana.  
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.  
El de Manabí y Danile los Miercoles.  
El de Santa Elena, Manglaralto, Chanduy y Machala los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

#### SALEN.

El de Quito los Miercoles y Sabados.  
El de Cuenca, Naranjal y Loja, los sabados.  
El de Manabí y Danile los Jueves y Sabados.  
El de Santa Elena, Machala Manglaralto y Chanduy, los dias 3, 12 y 22.

## AVISOS.

### ALOS MAESTROS CARPINTEROS

Se convoca a los maestros de carpintería de este barrio del lugar, para que en el término de diez dias fijos hagan sus propuestas a esta Gubernacion, sobre la construccion de mesas, bancas, plataformas, armarios, &c. &c. que necesita el gobierno para las escuelas publicas establecidas en esta Provincia.

En la secretaria de la gubernacion se daran las dimensiones que deben llevar estos útiles.

Guayaquil, Enero 31 de 1874.

De orden del señor Gobernador

El oficial 1°  
Agustin Oramas.

### AVISO.

Ante el infrascripto escribano, se otorgó escritura pública de venta hecha por el señor doctor Rafael Jaramilla Egas, como apoderado de los SS. Leon y Micaela Espinosa de dos acciones de sitios ubicada en la jurisdiccion de Yaguachi en la cantidad de \$ 250. Al señor Manuel Antonio Andrade, y otra de hipoteca otorgada por los S. S. Clemente y Abelardo Coello en favor de la señora Virginia Cárbo de Icaza, por la suma de \$ 1,600. De una casa de su propiedad, situada en esta ciudad, en el callejon conocido de Alamo.

Guayaquil, Enero 31 de 1874.

## VENTA.

Se vende la casa de la señora Dolores Satoz, situada en la calle del curizal, contigua a la casa de la señora Juana Najar de Soto, y a la casa del señor comandante José Ampuero, hijo del señor Vicente Borbuja. La persona que desee comprarla puede verse con la dueña que vive en la misma casa.

Guayaquil, Febrero 4 de 1874.

## A. Vinagre y Ca.

### SUCESORES

DE

## VINAGRE JUANOLA Y Ca.

Acabamos de recibir nuestras acreditadas escopetas españolas de uno y dos cañones, y volvemos a tener un variado surtido de sombreros finos de Montecristi a precios cómodos.

m. 2.

## Instrucción Primaria Y SECUNDARIA.

El que suscribe, catedrático que fué por muchos años en los colejos Seminario, San Vicente e institutor y profesor de varios establecimientos particulares, tiene el honor de ofrecer sus servicios en la educacion intelectual de la juventud a los señores padres de familia, amantes de las letras, concurriendo a sus casas y tambien adicionalmente alumnos en la que habita. El honorario estará en relacion con los ramos escogidos y el lugar de la enseñanza.

José Julian Navarro.



## CARLOS N. CLEMENCEAU

PROFESOR DENTISTA.

GRADUADO EN EL COLEJO DENTAL DE

PENSILVANIA.

Circunstancias independientes de mi voluntad me han impedido emprender el viaje que me proponia hacer a fines del mes en curso.

Esto me proporciona la satisfaccion de continuar prestando mis servicios al publico de esta ciudad, en la cual he sido tan benevolamente acogido.

Las personas, pues, que deseen ocuparme, pueden hacerlo, advirtiendome que queda subsistente la rebaja en los precios a virtud de la que he obtenido en los materiales de que hago uso.

Horas de oficina de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

### A LOS HAGENDADOS

## Y AL COMERCIO.

Un extranjero práctico por esperiencia en el ramo de Agricultura (haciendas) así igualmente en Teneduría de Libros, Contaduría, para la razon de salida, cuentas de productos, o para arreglos de las mismas en casas de comercio. Se ofrece con exacto cumplimiento para el referido desempeño. Hombre solo, términos moderados, amplios informes. Ocurrase a esta Imprenta bajo las iniciales J. B.

## SE VENDE

La casa de la señora Juana Valverde y Herrera, (nueva y con comodidades) situada al otro lado del estero de Saraguro, pasando el puente de hierro, frente a la fundicion de Mr. Berry. La persona que quiera comprarla puede verse con su dueño, que vive en la casa del finado coronel Pereira, calle del Bajo.

J. A. Balda.

## HALLAZGO.

Habiendo encontrado una sirvienta de mi casa una cantidad de billetes, el infrascripto aplica a la persona que crea ser dueño de ella, tenga la bondad de dirigirse al Banco del Ecuador, donde una vez comprobado el derecho que le asista para hacer el reclamo, le será devuelta.

Guayaquil, Enero 13 de 1874.

## UN BUEN NEGOCIO.

En el río de Yaguachi, jurisdiccion de Pueblo Nuevo, y a dos vueltas abajo de la poblacion, se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CAJERITA. Tiene frontales con varias clases, y un buen cantero con sus correspondientes títulos de molienda. Tambien posee un magnifico alambique que en la actualidad se está montando; la persona que quiera comprarla, puede entenderse con el señor Marcos N. Subero, quien está encargado para hacer la venta.

Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

## Relojería Inglesa.

Se componen toda clase de relojes. Se vende relojes y alhajas finas, conillos de señoras y hombres, tiras bordadas, camisetas y camisas, cerbatas de toda clase, perfumeteria y artículos de la Toilette, papel de billetes y todo lo que se necesita para el escritorio, molduras para marcos, adornos de mesa y otras cosas elegantes y de fantasía.

Se compra oro, esmeraldas y toda clase de alhajas.

ENRIQUE CARTWRIGHT

## HIPOTECA.

El señor maestro José Herrera, ha otorgado a favor del señor Manuel Narciso Manuel por 1,500 \$ que ha recibido a mútuo y con el plazo de ocho años, una hipoteca de los dos solares en que están fabricadas sus dos casas con la condicion de que vencido el plazo queda vendida una de las dos casas con su solar propio al acreedor señor Manuel, quien tendrá la alcabala. Guayaquil, Enero 13 de 1874.

Guzman y Merizalde.

## FABRICA DE SOMBREROS de Gustavo Urban.

Llegado recientemente de Europa, puedo ofrecer a mis favorecedores, todas clases de sombreros de la última moda, para señoras hombres y niños; lo mismo que útiles de superior calidad para la fabricacion de sombreros de pelo, kept de bomberos y de oficiales

## Capilla del Cementerio.

Habiéndose sabido que algunas personas de dentro y fuera de esta ciudad, están intentando en la reconstruccion de dicha capilla y que para este objeto desean contribuir con maderas y otros materiales; se les suplica que vayan a verificarlo se dirijan al tesoro, señor Emilio Murillo, o a cualesquiera de los comisionados, que son los señores José Matias Molina, Manuel Muguerza, Juan de Dios Herrera, Luciano Arambulo y Gregorio Martinez.

## OCTAVIO COELLO CIRUJANO DENTISTA.



Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte América, tiene el honor de ofrecer al publico sus servicios profesionales.

Hace toda clase de trabajos según los últimos procedimientos conocidos hasta el día y garantiza todas sus obras.

Oficina provisional en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 22  
Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

## Luis Daure

CIRUJANO DENTISTA.

Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable publico, que ha tomado el canon de la casa que fué del finado Sr. José J. Sánchez y lo ha arreglado con el fin de que los señores y señoras que le honren en ocuparse, tengan todas las comodidades necesarias, en piezas separadas tambien le ha llegado por el último Vapor nuevos instrumentos con los que ha operado ya con el buen éxito que asegura su autor, rices polvos para evitar la carie y conservar con toda su brillantez la dentadura. Garantiza las oritriciones de mueta en oro y alacion de la verdadera platina. Ha sustancia en que van montados los dientes son platina, oro y jébe. Todas estas sustancias son perfectas según las clases de trabajos a que se les destinan y todas tienen la misma dureza, solidez y limpieza; pero hai que advertir que una sola sustancia de estas no puede adoptarse en todos los casos en que las que forman una pieza, porque todas no tienen igual forma así como todas las bocas son distintas.

Cuando falta en la boca una o mas piezas, el oro o la platina son las mas apropiadas para enagastarlas; pero cuando la boca está desdoblada enteramente, a excepcion de dos o tres muetas, nada es mas apropiado que el jébe volatizado por la buelto, con que se preseta a tomar las formas mas caprichosas de las encias, sin que quede la mas ligera linea o protuberancia que no sea del todo en el molde, y esto produce una comodidad inaudita.

Se encuentran a todas horas para consultas en todo lo concerniente a su profesion.

DAURE.

## AVISO JUDICIAL.

S. E. la corte superior de este distrito, por acuerdo de fecha 27 del mes próximo pasado solve escabonias, las filias estadas por el término de la ley para proveer en propiedad las dos del canton de Danle y la 2ª de nueva creacion del de Portoviejo; los que deseen obtenerlas deben presentarse oportunamente.

Guayaquil, Diciembre 1º de 1873

El Secretario Relator

J. Eguiguren

## EL VERDADERO CIRUJANO DENTISTA



DR. RAMON ESPINOSA.

Practico toda operacion y toda clase de trabajo que concierne a mi profesion; ya como cirujano ya como dentista, según los últimos métodos inventados; garantizo la perfeccion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.

Útiles para conservar la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pinta como perlas, cepillos finos, elizores para quitar el mal aliento de la boca y fortificar las encias, de los dientes que se hallen flojos y calmarlos dolores neurálgicos.

Vivo justo a la cárcel, calle de la Municipalidad casa N.º 9.

## ¡¡ CUIDADO !!

FRAUDE PÚBLICO I  
PRACTICADO CON LA  
FALSIFICACION

DE LAS

PILDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndoseme dado a entender que ciertos sujetos que se intitulán "La Compañia Quimica" de Nueva York, y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respectivamente al ilustrado publico hispano-americano de que mis especificos, las Pildoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo justísima e igualmente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Suplico a todo lector del presente aviso que se a conocer a todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que contribuirá un servicio importante tanto a sus compatriotas en general como a sus parientes.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

## PILDORS HOLLOWAY

La esperiencia ha demostrado que en muchas enfermedades del uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merceda denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificador de estas Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clase de humores, hace que la flaqueza, debilidad o languidez, males que tanto aflijen gran número de personas, sean prontamente sustituidos por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones intermitentes como la tos, los constipados, catarrs, fleucos, palmas o enagias, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad a las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Pildoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse a la desesperacion sin haber a pelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y no nos queda que, a él solo, deban la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos que los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de losaules se pierden, sí, doloras, mal de pechos, escrofulas, abscesos, mal de gargantas, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida, y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos, envueltas en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

## TRAPICHES AMERICANOS

Centrifugas de azúcar, evaporadores, focallas, molinos para maiz y molinos para chocante y café, de conocida y acreditada fabrica de las señoras Gee L. Squier Bro. tiempo de venta.

D. ADOCS Y CA.





